

¿Cómo pagar las cuotas
de tu préstamo con
Kashio de forma virtual?

kashio

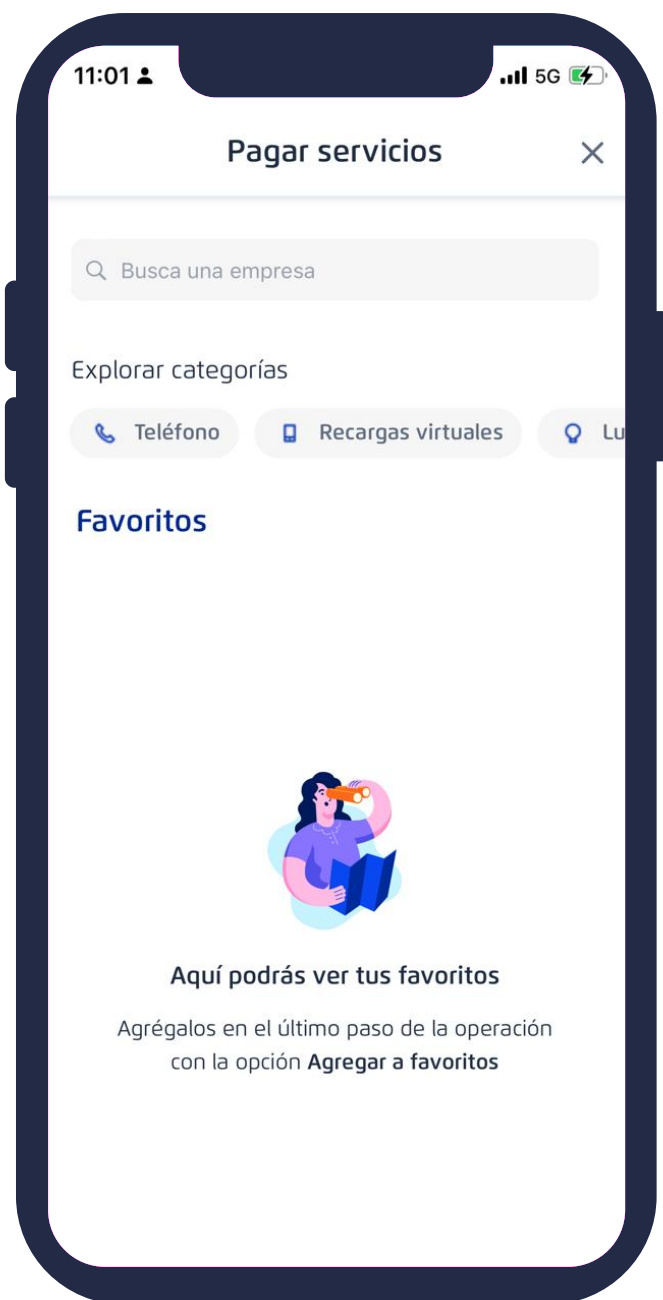


¿Cómo pagar las cuotas de tu préstamo con Kashio de forma virtual?

kashio

1

Busca en tu Banco la opción **“Pago de servicios”**



Banca móvil de referencia BCP



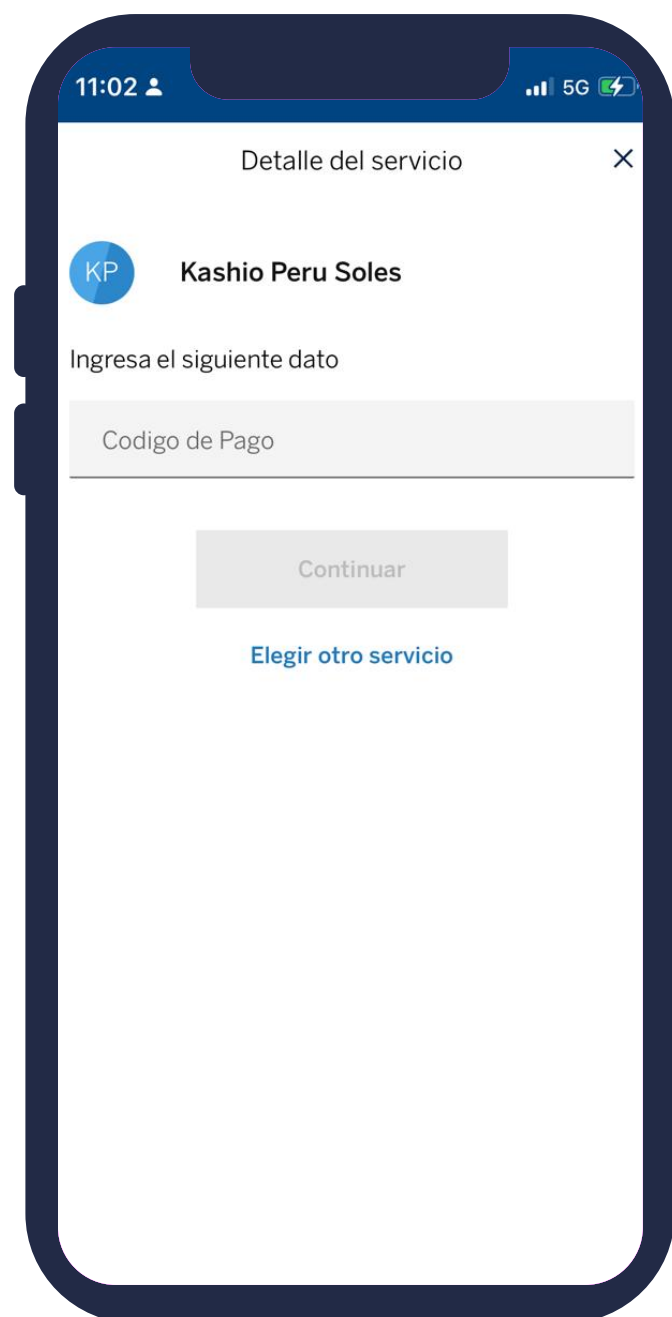
Ahora tú escoges donde realizar el pago de tus cuotas

¿Cómo pagar las cuotas
de tu préstamo con
Kashio de forma virtual?

kashio

2

En empresas busca
"KASHIO PERÚ"



Banca móvil de referencia BBVA



Ahora tú escoges donde
realizar el pago de tus cuotas

¿Cómo pagar las cuotas
de tu préstamo con
Kashio de forma virtual?

kashio

3

Ingresa tu
código de pago:

10:59 5G

Pago de servicios o empresas

Ingresa los datos para el pago

Empresa
KASHIO PERU

Servicio
DOLARES

Ingresa tu código único de pago

Ingresa el número

Buscar recibos

Banca móvil de referencia
Interbank



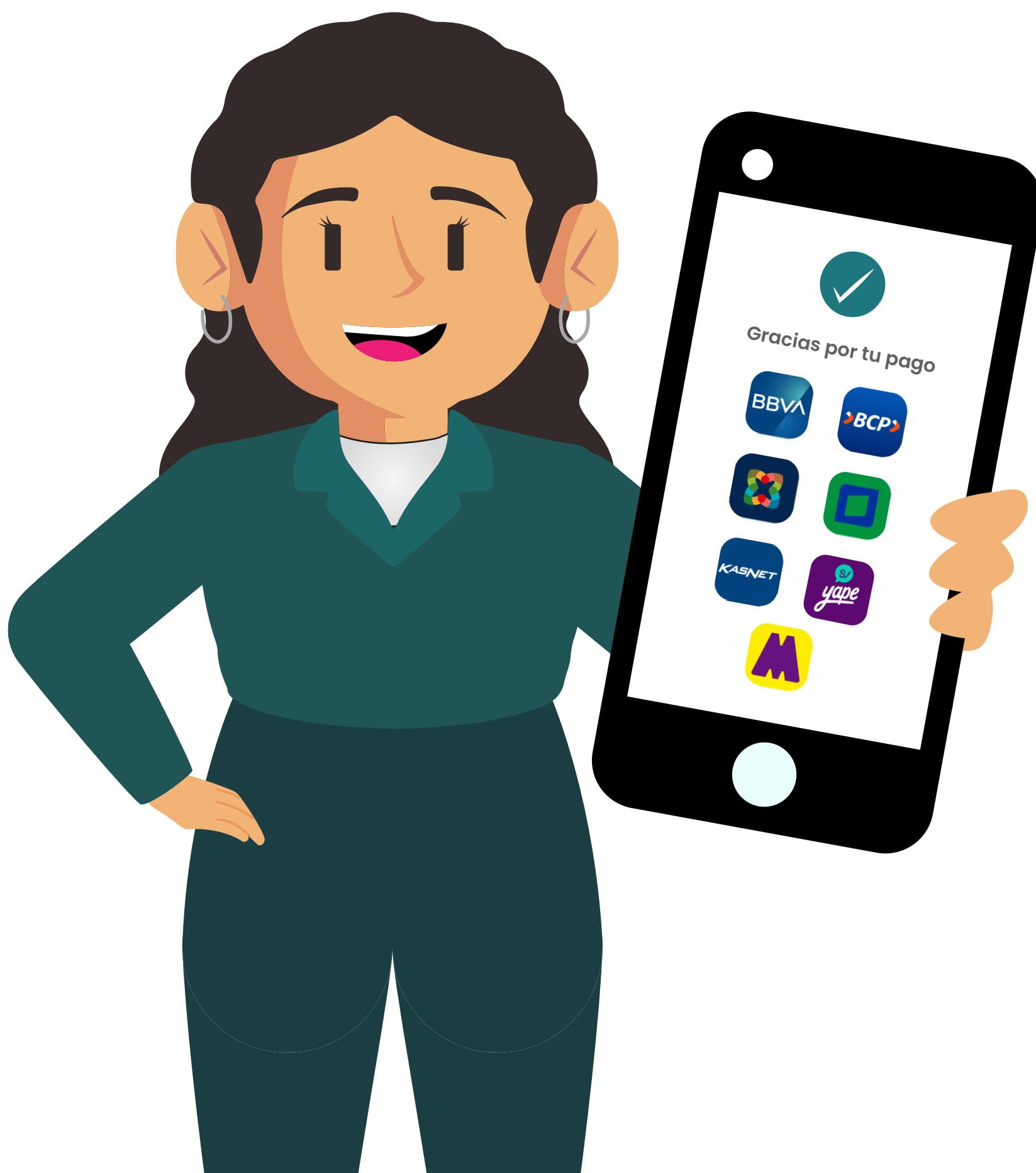
Ahora tú escoges donde
realizar el pago de tus cuotas

¿Cómo pagar las cuotas
de tu préstamo con
Kashio de forma virtual?

kashio

4

Selecciona la cuota
pendiente a pagar y ¡LISTO!



Ahora tú escoges donde
realizar el pago de tus cuotas

¿Tienes alguna duda?



Conoce los términos y condiciones del servicio de Kashio en cada banco u otra alternativa de pago aquí:

<https://gateway.kashio.net/e/index.html>

¿Tuviste un inconveniente con tu pago?
Contáctate con el Equipo de Kashio.
Envía un correo a:

sopORTE@kashio.net

¿Tienes algún inconveniente o duda con el monto a pagar?
Ingresa tu solicitud en:

[Centro de Ayuda al socio](#)



Recuerda

En Coopac San Miguel, nunca te pediremos: Realizar pagos independientes bajo ningún concepto al adquirir un préstamo. Todo pago de algún trámite se realiza en nuestras oficinas según los requisitos previamente especificados de la modalidad crediticia a la que se quiera acceder. Todo pago o concepto de cobranza se hará mediante las cuentas recaudadoras oficiales de nuestra Cooperativa.

Recuerda que ningún funcionario, asesor o colaborador de Cooperativa San Miguel, recibirá pagos en efectivo o transferencias a cuentas personales.